ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAC CENTER S.A. celebrada el día 15 de Abril de 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a las quince días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 18:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central, Av. Victor Emilio Estrada 504 y Ébanos, de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la compañía MAC CENTER S.A.., a saber: 1.-Lida Eloisa del Pilar Bustamante Granda por sus propios derechos, propietario de 299.96 acciones el 37.50%; 2- Monica Keiko Lam Palacios, por sus propios derechos, propietaria de 100.04 acciones el 12.50%; y 3.- Revelo Viteri Pablo Daniel, por sus propios derechos propietario de 400 acciones el 50% restante. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión y actúa como Secretario Ing. Galo Rolando Velez Bustamante, quien elabora la lista de asistencia a la Junta, comprobándose que se encuentran presente todos los accionistas del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. Se ordena al Secretario se dé lectura a la CONVOCATORIA, cuyo Orden único del Día es el siguiente: 1.- Conocer y resolver sobre El Estado Situación Financiera del ejercicio económico 2012; 2.- Conocer y resolver sobre los demás Estados Financieros y las notas correspondiente al ejercicio económico 2012: 3.- Conocer el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2012; 4.- Conocer el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2012.

En este estado, la Junta pasa a resolver los puntos del Orden del Día, así: PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas expresa conocer las cifras del Estado de Situación Financiera y por unanimidad es aprobado.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre Los demás Estados Financieros: El Estado Resultado Integral, El Estado Cambios en el Patrimonio, El Estado Flujo de Efectivo y las notas a los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas expresa conocer las cifras y de los anexos de Los Estados Financieros mencionados y por unanimidad es aprobado,

TERCERO: Conocer el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2012. Se da lectura al informe del Gerente General, y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

CUARTO: Conocer el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2012. Se da lectura al informe del Comisario, y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso de 30 minutos para la elaboración de la correspondiente acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 21:30 del día de su instalación.

Ing. Pablo Daniel Revelo Viteri

Accionista

Sra. Monica Keiko Lam Palacios

Accionista

Sra. Lida Eloisa del Pilar Bustamante Granda

Accionista

Ing. Salo Rolando Velez Bustamante

Secretario